

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA PRONTOAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS.-

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 10:00, atendiendo la Convocatoria enviada por correo electrónico a cada accionista, en la calle Mena Franco #246<sup>a</sup>, Sector Miravalle 3, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: el señor Roberto Di Doménico Asti, representado por la Dra. Gloria Dorado Montenegro mediante poder que se adjunta al expediente, propietario de 550 acciones y Xavier Beltrán Witt, Gerente General, propietario de 50 acciones. La señora comisaria no se encuentra presente a pesar de haber sido convocada expresamente. Por consenso se designa para presidir la Junta a la Dra. Gloria Dorado Montenegro. El Gerente General, Sr. Xavier Beltrán Witt, actúa como Secretario de Junta. Se instala la Junta. La Presidenta de Junta solicita al Secretario la lectura de la Convocatoria: "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRONTOAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS. Se convoca a los señores accionistas, a la junta general de accionistas de la compañía PRONTOAJUSTE S.A. AJUSTADORES DE SINIESTROS, que se celebrará en el #246<sup>a</sup> de la calle Mena Franco, Sector Miravalle 3, de la ciudad de Quito, el día 16 de julio del 2020 a las 10:00 horas. Se convoca expresamente a la Comisaria de la Compañía, señora Cecilia Magdalena Torres Santander. La junta se celebrará, de acuerdo con el siguiente orden del día: 1. Constatación de Quorum; 2. Informe del Gerente General para el ejercicio económico 2019; 3. Informe de la Comisaria para el ejercicio económico 2019; 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019; 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2020. Quito, 25 de junio del 2020. Xavier Beltrán Witt, Gerente General". Se inicia el desarrollo del orden del día. Punto 1.- La Presidenta de Junta solicita al Secretario la confirmación de quórum y éste informa que se encuentran debidamente representadas 600 acciones que constituyen el 60% del capital de la compañía. Punto 2.- En este punto del orden del día, Xavier Beltrán informa que los accionistas tienen en sus manos, desde hace más de quince días, el informe del Gerente General y la Presidenta (e) de la Junta mociona una votación de aprobación. La Dra. Gloria Dorado, en representación del accionista Roberto Di Doménico con el 55% de las acciones se pronuncia a favor de la aprobación del Informe de Gerente General. Queda el Informe del Gerente General para el año económico 2019 aprobado con 550 votos a favor. Punto 3.- En desarrollo del punto tres del orden del día, la Presidenta (e) mociona una votación para la aprobación del Informe de la Comisaria. El Sr. Xavier Beltrán, poseedor del 5% de las acciones, se pronuncia a favor, así como la Dra. Gloria Dorado, representante del accionista Roberto Di Doménico con el 55% de las acciones, por lo que el Informe de la Comisaria para el ejercicio económico 2019 queda aprobado con 600 votos a favor. Punto 4.- La Dra. Gloria Dorado, en representación del accionista Roberto Di Doménico con el 55% de las acciones se pronuncia a favor de la aprobación de los Estados Financieros. Quedan los Estados Financieros para el año económico 2019 aprobados con 550 votos a favor. Punto 5.-. En el desarrollo del punto cinco del orden del día, el Sr. Xavier Beltrán propone la reelección de la Sra. Cecilia Magdalena Torres Santander como Comisaria para el ejercicio económico 2020. Se aprueba la moción con 600 acciones a favor.

Habiendo agotado el orden del día, se concede un plazo de media hora para la elaboración del acta.



Por ROBERTO DI DOMÉNICO ASTI  
Accionista  
Presidenta de Junta



XAVIER BELTRÁN WITT  
Accionista - Gerente General  
Secretario de Junta